

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-47123808-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Miércoles 26 de Abril de 2023

Referencia: REG - EX-2019-62861933 -- APN-DGDMT#MPYT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2023-159-APN-DNRYRT#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en las páginas 3/5 del IF-2019-62929808-APNDGDMT#MPYT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **857/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2023.04.26 16:07:37 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA Asistente administrativo Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ACTA ACUERDO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes mayo de 2019, siendo las 11:00 horas, se reúnen, por la parte sindical, el Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento ("SIPEDYB"), representado en este acto por los señores Cristian Luján Ricle (DNI 26.275.899), Mario Hugo Godoy (DNI 14.094.730), Luis Oscar Pérez (DNI 13.461.365) y Jorge Daniel Aruto (DNI 16.145.817); y por la parte empresaria, la firma Boskalis International B.V. Sucursal Argentina, representada en este acto por su Representante Legal, el Dr. Máximo Julio Fonrouge (DNI 12.045.584); ambas partes, sindical y empresaria, suscriptoras de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 1419/14 "E" (Ref. Exp. MT N° 1.614.797/14), con el ámbito de aplicación allí especificado, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Toma la palabra la representación sindical quien, fundada en los índices de inflación registrados durante los últimos meses, manifiesta que considera necesaria una recomposición salarial inmediata para el personal comprendido por el CCT Nº 1419/14 "E" dependiente de la firma Boskalis International B.V. Sucursal Argentina.
- 2) Luego de un intercambio de opiniones y posiciones, las partes han acordado incrementar los salarios y adicionales convencionales que perciben los trabajadores dependientes de Boskalis International B.V. Sucursal Argentina comprendidos por el CCT N° 1419/14 "E", en un quince por ciento (15%) sobre los valores salariales vigentes al 31/05/2019, que se aplicará a partir del 01/06/2019 como anticipo y a cuenta de la negociación paritaria principal del año 2019, resultando de tal manera aplicable, desde el 01/06/2019, las nuevas escalas o planillas salariales que se adjuntan como Anexo formando parte integrante del presente, y en las cuales se detallan los nuevos valores pactados (salarios básicos, adicionales y demás complementos) para cada categoría del personal de dragado.
- 3) Las partes convienen en elevar el presente acuerdo a la Autoridad de Aplicación para su homologación y posterior depósito, con arreglo a la legislación vigente y aplicable.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de todo lo expuesto, se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, recibiendo en este acto cada parte el suyo, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Dr. Máximo J Representa te Legal Boskalis International B.V.

Fonrouge

with the first garden and given in the control of the property of the control of

Escalas Salariales Personal Boskalis Junio de 2019

Categorias	Salario Básico (valores mensuales)	Compensación por Franquía Sistema por Equipos 21x21	Categ
1	\$ 57.150,00	\$ 2.870,40	
2	\$ 50.114,00	\$ 2.478,40	
3	\$ 48.712,00	\$ 2.280,80	
4A	\$ 48.712,00	\$ 2.280,80	4
4B	\$ 47.339,00	\$ 2.154,40	4
5A	\$ 45.357,00	\$ 2.062,40	2
SB	\$ 43.011,00	\$ 1.964,00	SI
9	\$ 40.638,00	\$ 1.789,60	
7A	\$ 37.528,00	\$ 1.662,40	1
7B	\$ 35.850,00	\$ 1.525,60	71
8A	\$ 35.529,00	\$ 1,440,00	78
8B	\$ 34.161,00	\$ 1.344,80	8
6	\$ 33.642,00	\$ 1.322,40	

Categorías	Salario a Ordenes (valores por dia)
1	\$ 1.995,00
2	\$ 1.995,00
3	\$ 1.995,00
4A	\$ 1.995,00
4B	\$ 1.995,00
5A	\$ 1.283,00
5B	\$ 1.283,00
9	\$ 1.283,00
7A	\$ 1.283,00
7B	\$ 1.283,00
8A	\$ 1.283,00
8B	\$ 1.283,00
6	\$ 1.283,00

Categorias	Plus por Título (valores diarios)
1	\$ 2.169,00
2	\$ 1.595,00
3	\$ 1.071,00
4A	\$ 1.071,00
4B	\$ 582,00
Categorías	Adicional por Dedicación Funcional (valores diarios
1	\$ 2.559,00
2	\$ 1.985,00
3	\$ 1.569,00

Sistema Normal Lunes a Viernes (valores diarios)

\$ 2.761,00
\$ 2.299,00
\$ 2.156,00
\$ 2.156,00
\$ 2.052,00
\$ 2.037,00

Sistema por Equipos (valores diarios)
\$ 3.588,00
\$ 3.098,00
\$ 2.851,00
\$ 2.851,00

\$ 2.693,00

4A 4B

Plus por Embarcado

\$ 2.009,00 \$ 1.659,00 \$ 1.544,00 \$ 1.344,00 \$ 1.258,00 \$ 1.222,00

\$2.455,00 \$2.237,00 \$2.078,00 \$1.907,00 \$1.800,00 \$1.681,00 \$1.653,00

8A 8B

5A 6 7A 7B

Plus por Embarcado

The state of the s	Actional pol Annigueusu (Valores mensuales)
l a 5 años	\$ 2.234,00
Más de 5 años	\$ 5.380,00
considera la antigüedad	Se considera la antigüedad en la Empresa al 31 de diciembre de cada año

Plus Especial - Todos los sistemas (valores diarios) | Compensación por Franquía - Sistema Normal Lunes a Viernes

Categorias

44

4B 5A 5B

	\$ 1.371.00
--	-------------

Más de 5 años	Se considera la antigüedad en la			Desarraigo:			Comidas (valor diario):			Limite Jurisdictional:		
00'186\$	\$ 840,00	\$ 780,00	00'08L\$	\$ 780,00	\$ 780,00	00'08L\$	\$ 780,00	\$ 780,00	\$ 780,00	\$ 780,00	\$ 780,00	
\$ 621,00	\$ 539,00	\$ 504,00	\$ 504,00	\$ 504,00	\$ 504,00	\$ 504,00	\$ 504,00	\$ 504,00	\$ 504,00	\$ 504,00	\$ 504,00	

8A

6 7A 7B

8B

P. Meximo J. Fonrouge Representante Legal Boskalis International B.V.

Páginas de 10

IF-2019-62929808-APN-DGDMT#MPYT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

BT/	
NII.	mero:
11u	mutu.

Referencia: Dispo 159-23 Acu 857-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.